



ASCENSO PLANTA MUNICIPAL

000237

LA HIGUERA,

30 OCT. 2013

DECRETO : _____/

VISTOS :

La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades modificada por la Ley N° 19.602 del año 1999; la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; el D.F.L. N° 51-19280 del Ministerio del Interior que fijó la Planta de Personal de la I. Municipalidad de La Higuera; el cargo vacante en la Planta de Administrativos, Grado 16° E.M.S. por la renuncia voluntaria de Doña Yessika Alejandra Roco Barraza según Decreto Alcaldicio N° 137 del 09.05.2013; y en uso de las atribuciones de mi cargo ;

CONSIDERANDO :

La necesidad del servicio de proveer la vacante antes señalada y en base al Escalafón de Mérito del período comprendido entre el 01 de Septiembre del 2011 al 31 de Agosto del 2012;

DECRETO

Asciéndase, a la funcionaria **Doña Glenda Verónica Carmona Fábrega**, R.U.N. : _____, Administrativo del Juzgado de Policía Local de La Higuera, Planta de Administrativos, Grado 17°, E.M.S., al cargo Planta de Administrativos, Grado 16°, E.M.S., a contar del 06 de Mayo del 2013.

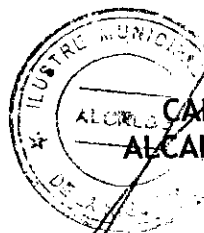
ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y REGÍSTRESE EN LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.



SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Distribución :

- 1.- Interesado
- 2.- Contraloría Gral. de la República
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Carpeta Personal
- 5.- c.c. Archivo
CFG/SDA/ebp.



ALCALDE (S) DE LA HIGUERA